

AJDIP/088-2021

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
16-2021	14-04-2021	AL-DOPA	DE INMEDIATO

Considerando

- 1-Que se recibe en audiencia al señor Gerardo Marín Rojas, propietario de la embarcación ANA LOURDES, matrícula P 0092.
- 2-Que el señor Gerardo Marín Rojas, solicita a la Junta Directiva del Incopescas lo siguiente:

“Solicito se tome él acuerdo de activar la licencia de Fauna de acompañamiento, atún y tiburón pelágico que posee la embarcación de mi propiedad y se me otorgue la licencia de pesca respectiva.

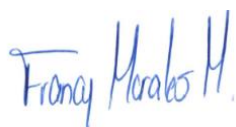
Solicito se realice a mi favor la habilitación en compensación con la prohibición de continuar pescando camarón”.

- 3-Analizada la solicitud por los señores Directores, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

- 1-Trasladar la solicitud a los señores Heiner Méndez Barrientos, Asesor Legal del Incopescas y Miguel Durán Delgado, Director de Ordenamiento Pesquero y Acuícola del Incopescas para brindar una pronta respuesta al interesado y adicionalmente se coordine una reunión para el análisis del planteamiento expuesto por el señor Gerardo Marín Rojas en cuanto a la pesca con caña.
- 2-Acuerdo firme.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.
Secretaria de Junta Directiva.
INCOPESCA.